

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA

Adherir a la celebración del **"Día Mundial de la Salud"**, el próximo día 7 de abril, en que se conmemora la fundación de la Organización Mundial de la Salud y compartir el tema del año 2022 **"Nuestra planeta, nuestra salud"**.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Se define a la Organización Mundial de la Salud (OMS), como el organismo encargado de gestionar políticas de prevención, promoción e intervención en la salud a nivel mundial. Se trata de la organización responsable de desempeñar una función de liderazgo en los asuntos sanitarios mundiales, configurar la agenda de las investigaciones en salud, establecer normas, articular opciones de política basadas en la evidencia, prestar apoyo técnico a los países y vigilar

las tendencias sanitarias mundiales. Durante el último año de pandemia, la OMS fue una institución central para poder dilucidar una respuesta global al problema que significó el coronavirus. Las recomendaciones, que constantemente se fueron brindando desde la Organización, fueron la base sobre la que los distintos gobiernos nacionales se asentaron para cuidar a sus poblaciones de un virus completamente desconocido que arrasó con la salud física, mental y social de una buena parte de la humanidad.

Es de suma importancia, destacar, que la OMS presta apoyo a los países en la coordinación de las actividades de diferentes sectores del gobierno y de los asociados –incluidos asociados bilaterales y multilaterales, fondos y fundaciones, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado– para que logren sus objetivos sanitarios y para apoyar sus estrategias y políticas sanitarias nacionales.

El 7 de abril de cada año se celebra el **Día Mundial de la Salud**, la fecha se dispuso como tal en 1948, durante la primera Asamblea Mundial de la Salud. El objetivo es conmemorar la fundación de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, el organismo especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención a nivel mundial en la materia.

La Organización Mundial de la Salud está compuesta y dirigida por 194 países miembros. Cada uno de estos miembros designa un equipo de profesionales que representarán al país en la **Asamblea Mundial de la Salud**, el órgano que

formula y define las políticas de la OMS. La Asamblea es la que designa al Director General, establece agendas y prioridades, y revisa y aprueba presupuestos, entre otras funciones.

Cada año, se selecciona un tema para destacar un área prioritaria de preocupación de salud pública en el mundo y se elabora un informe que será de utilidad para revertir situaciones no deseadas. El tema del Día Mundial de la Salud del año 2022 es «**Nuestro planeta, nuestra salud**». Es así que el 7 de abril de 2022, la OMS dirigirá la atención mundial a la interconexión entre el planeta y nuestra salud. En una campaña que se lanzará ese día se instará a las personas, las comunidades, los gobiernos y las organizaciones de todo el mundo a compartir sus historias sobre las medidas que están adoptando para proteger nuestro planeta y nuestra salud. Todos los años, los agentes químicos y biológicos presentes en el ambiente causan o favorecen la muerte prematura de millones de personas y enfermedades o incapacidades a cientos de millones más. Resulta sorprendente que, a pesar de que en los debates sobre el ambiente suele haber una inquietud subyacente por la salud, en los planes de desarrollo no se la considera específicamente y rara vez recibe un alto grado de prioridad.

El informe, elaborado por una comisión independiente constituida por el Director General de la OMS, será un intento de colocar a la salud en el sitio que le corresponde, en el centro de la controversia sobre el ambiente y el desarrollo y se destaca , en particular, los sectores de alimentación y agricultura, agua, energía, industria y urbanización, examinando en cada uno de ellos los efectos perjudiciales para la salud de diversas políticas sectoriales y recomendando enfoques y actuaciones para mitigarlos o prevenirlos. Todo el informe se basará implícitamente en los principios de acceso equitativo a los recursos, tanto dentro de cada país como entre los distintos países, y de participación del público en la formulación, implantación y evaluación de planes y proyectos

Por todos los motivos expuestos es que solicito la aprobación del presente proyecto de Declaración.